



www.iusevillaciudad.org Agosto 2013. Número 2.271 comunicacion@iusevillaciudad.org

SOLIDARIDAD CON LA PAH Y CONDENA DE LOS ABUSOS POLICIALES



La policía nacional detiene a un activista de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca de Sevilla durante una acción completamente pacífica, lo que demuestra claramente quienes son los provocadores en los conflictos y cuan reprimidas deben tener las ganas de “intervenir”. En solidaridad con los miembros de la PAH de Sevilla, reproducimos la nota que hicieron pública con motivo de estos hechos.

“Como ya os informamos la PAH Sevilla tenía prevista una acción en las oficinas de Credifimo, financiera de La Caixa. Estas oficinas se encuentran en la calle Amor de Dios, un edificio de viviendas particulares y en su patio interior lo conforman oficinas e incluso una joyería. Los miembros de la PAH nos manifestamos a las puertas de este edificio. Dentro de las oficinas sólo se encontraba un agente de Credifimo, el

cual abre las puertas y nos invita a entrar para negociar y ver cómo van los casos individuales. De hecho, dicho agente atiende a cuatro afectados de dicha entidad. En el transcurso de entrada y salida de dichos afectados para hablar, uno de los vecinos del edificio pretende cerrar la puerta de acceso a lo que el activista detenido le dice que no es posible porque están accediendo a dichas oficinas compañeros suyos y este le amenaza con llamar a la policía. Transcurrida media hora y cuándo ya nos marchábamos a la acción del Santander, aparecen dos efectivos de la Policía Nacional, que una vez escuchan la versión del vecino se dirigen al compañero solicitando el D.N.I. alegando que estaba denunciado. Ante esta sorpresa para todos y sin explicación alguna nos negamos a una identificación siempre y cuando el policía no estaba identificado y solo escucha la versión del vecino, entendiendo que su función es la de mediar, cosa que no hizo. Ante la insistencia por parte del policía diciendo que se tiene que identificar porque “ÉL ES LA AUTORIDAD” pedimos lo mismo por nuestra parte y él se identifica verbalmente (lo tenemos grabado), a lo cual se responde por parte del compañero del mismo modo, diciendo su D.N.I. y nombre verbalmente. Al no ser satisfecha su demanda impone que de no ser así lo tiene que acompañar a las dependencias policiales a lo cual el compañero accede. Fue custodiado hasta la Campana donde se encontraba el vehículo policial.

*El compañero detenido, tras dos horas en la Comisaría de Blas Infante y ya en la calle, se puso en contacto con nosotros y nos comenta: el trato que recibió por parte este Agente fue provocativo, que nunca se le permitió hacer llamada alguna para tener asesoramiento, y que después de pasado ese tiempo que el compañero se negó a hacer declaración alguna, ya que en ningún momento se le aclaró en qué situación se encontraba, el agente tomo un bloc y comenzó a anotar, preguntándole **“Tendrás dinero en el banco, porque te voy a poner una multa que te cagas”**.*

La PAH Sevilla lamenta la dificultad con la nos encontramos con la actuación de los Cuerpos de Seguridad ante actuaciones pacíficas sin darnos la más mínima opción para explicar la situación surrealista donde se encuentra la oficina de Credifimo, supuestamente para “negociar” con nuestra Plataforma.

Estos son los métodos de los instrumentos que el gobierno está utilizando para reprimir al pueblo y las libertades. El retroceso y la involución democrática alcanzan ya niveles muy preocupantes y demuestra, en sí mismo, que el miedo ha cambiado de bando y que van a necesitar de ejércitos policiales para contener al pueblo en la explosión social que ellos mismos están provocando.